

Minuta
Ejercicio de Gobierno Abierto 2023
en el Fraccionamiento La Pradera, Municipio de El Marqués, Qro.
Primera mesa de trabajo (deliberación)

Lugar: Parque la Pradera (Parque principal), ubicado en Av. Ciervo s/n, Fraccionamiento La Pradera, Municipio de El Marqués, Qro.

Fecha y hora: sábado 06 de mayo de 2023 a las 11:00 horas

Autoridades presentes:

- Mtro. Luis Antonio Rangel Méndez, Secretario de Planeación y Participación Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
- C. Virginia Hernández Vázquez, Secretaria de la Juventud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
- Mtro. Javier Marra Olea, Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro
- Lic. Karla Isabel Olvera Morena, Consejera Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro
- Lic. María Elena Guadarrama Conejo, Subsecretaria de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
- Luis Antonio Galván Granados, Secretario privado del Gobernador
- Arq. Joaquín Ontiveros, Comisión Estatal de Infraestructura del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

Sociedad civil participante: Personas habitantes del Fraccionamiento La Pradera

Orden del Día:

1. Bienvenida y presentación de autoridades
2. Invitación del IEEQ
3. Exposición de propuestas de proyecto de obra pública
4. Espacio para preguntas y respuestas
5. Diálogo, definición de propuesta de proyecto y elección de representante entre participantes de cada mesa
6. Exposición del proyecto elegido por cada mesa
7. Cierre de trabajos y convocatoria

Desahogo y acuerdos de los puntos del orden del día:

Por cuanto ve al **primer punto** del orden del día, se da la bienvenida a las personas habitantes del Fraccionamiento La Pradera que asistieron a la primera mesa de trabajo (deliberación).

Se presentan a las autoridades participantes y se menciona que el objetivo de la presente mesa de trabajo es comenzar los trabajos de Gobierno Abierto, el cual se trata de un proceso público incluyente y colaborativo mediante el cual, los beneficiarios serán los habitantes del Fraccionamiento La Pradera, los cuales deliberarán que obra es de mayor beneficio colectivo, con el acompañamiento de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro para garantizar la transparencia, así como el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro a través de las Secretarías de Planeación y Participación Ciudadana y de la Juventud para asegurar disponibilidad presupuestal y la factibilidad técnica de la obra.

Por cuanto ve al **segundo punto** del orden de día, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, invita a las personas habitantes del Fraccionamiento La Pradera, para que participen como funcionarios de casilla el día 21 de mayo del actual, en donde se llevará a cabo la Jornada electiva, mediante la cual las personas habitantes del Fraccionamiento La Pradera, elegirán uno de los proyectos finales de obra pública, resultando ganador, aquel que obtenga mayoría de votos, convirtiéndose en el Proyecto de obra pública a ejecutar por parte de la administración pública estatal.

Por cuanto ve al **tercer punto** del orden del día, la Comisión Estatal de Infraestructura del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro expone a las personas participantes dos propuestas de obra pública, consistentes en:

- 1) Multideportivo
- 2) Rehabilitación de cuatro Parques

Por cuanto ve al **cuarto punto** del orden del día, se abrió un espacio de preguntas y respuestas acerca de las propuestas expuestas por la Comisión Estatal de Infraestructura del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en donde las personas habitantes del Fraccionamiento La Pradera resolvieron dudas respecto a las propuestas de obra pública expuestas.

Por cuanto ve al **quinto punto** del orden del día, se realizaron los trabajos en cada una de las mesas deliberativas en donde las personas participantes comenzaron a dialogar respecto a las propuestas de obra pública que expuso la Comisión Estatal de Infraestructura del Poder Ejecutivo, en donde la opción que tenían las personas participantes era: elegir una de las propuestas tal como se presentó, elegir una de las propuestas realizando alguna modificación o elegir una obra pública diferente a las expuestas.

Entre las personas participantes de cada una de las mesas deliberativas se eligió una obra pública con mayor importancia para el beneficio colectivo de las personas que habitan en el Fraccionamiento La Pradera, para finalizar la participación en la misma, se eligió un representante por mesa para exponer ante todos los asistentes el proyecto.

Por cuanto ve al **sexto punto** del orden del día, la persona representante de cada mesa deliberativa expuso el proyecto elegido por los asistentes de la misma.

Quedando como resultado de las siguientes propuestas de proyectos:

- 1) Multideportivo
- 2) Rehabilitación de cuatro Parques
- 3) Rehabilitación de cuatro Parques con un salón de usos múltiples

4) Rehabilitación de cuatro Parques con las siguientes modificaciones:

- Sanitarios
- Arco techo
- División de área para adultos mayores, jóvenes y niños
- Bancas
- Alumbrado
- Vigilancia las 24horas
- Área de mascotas
- Botes de basura

Por cuanto ve al **séptimo punto** del orden del día, se dio por terminada la primera mesa de trabajo del ejercicio de Gobierno Abierto consistente en la deliberación de las personas habitantes del Fraccionamiento La Pradera y por último se les convoco a las mismas a regresar el sábado 13 de mayo del presente año e invitar a más vecinos a acudir a la segunda mesa de trabajo en donde se expondrán si las propuestas de proyectos de obra pública elegidas en esta mesa de trabajo cuentan o no con la factibilidad técnica y presupuestal para su ejecución. Partiendo de ello se determinarán los proyectos finales de obra pública que se someterán a votación en la tercera etapa, es decir en la Jornada electiva.